



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción del bien	Causa de alta	Fecha de alta	Valor del bien a la fecha del alta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
PRIMER SEMESTRE									
2026	01/01/2026	30/06/2026	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios informa que, durante el primer semestre del 2026, no realizó alta de bienes inmuebles.				Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	30/06/2026	

Periodo de actualización: Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.